



A/A GERENTE

Durante el año 2012 seguirá siendo un objetivo prioritario de la Agencia Valenciana de Salud racionalizar el gasto y priorizar la utilización de los recursos propios del Sistema Sanitario público de la Comunidad Valenciana, preservando la calidad asistencial y garantizando al máximo la no demora.

Con relación a los pacientes remitidos para que sean intervenidos dentro del Plan de Choque regulado por el Decreto 97/1996, de 21 de mayo, del Gobierno Valenciano, por el que se adoptan medidas excepcionales para eliminar las listas de espera quirúrgica en el sistema sanitario de la Comunidad Valenciana, esperamos que el autoconcierto y la optimización de utilización de recursos propios, nos permitan reducir significativamente las necesidades de remisión de pacientes a Plan de Choque, por lo que el presupuesto destinado a este programa estará más ajustado a la coyuntura económica actual.

Como consecuencia de todo ello, y siguiendo instrucciones de la Secretaria Autonómica de la Agencia Valenciana de Salud, se van a excluir del Plan de choque las intervenciones de cataratas. Esta información deberá ser trasladada a los servicios implicados de su departamento (Sº de Oftalmología, UDCA, Informática...), para que se adopten las medidas oportunas, de forma que a partir del 31 de enero, dicho diagnóstico no genere las cartas que se remiten a los pacientes ofertando la posibilidad de ser intervenidos en clínicas privadas.

Con el fin de conseguir estos objetivos, sin generar demora en la realización de dichas intervenciones, y tras el análisis de la actividad quirúrgica de los distintos hospitales, consideramos que pueden mejorar los rendimientos en las sesiones quirúrgicas destinadas a la intervención de cataratas

Por otra parte para tratar de éste y otros temas asistenciales, **se convoca al Director Médico de su hospital el próximo día 18 de enero a las 17 horas en la sala 2ª de ésta Consellería**

En Valencia a 11 de enero de 2012

EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN Y ASISTENCIA SANITARIA

Fdo.: Guillermo Ferran Martinez